Hoy se inicio difusión masiva de la campaña de Chile Seguro que llama a la ciudadanía a bloquear el celular

A través de cuatro spots se incentiva a las personas a dar aviso de este hecho para evitar que los delincuentes los comercialicen en el mercado de bienes robados.

En nuestro país existen cuatro teléfonos celulares por cada hogar y en 2010 más de 340 mil personas sufrieron el robo de su aparato móvil.

Durante la mañana de hoy, Ricardo Chavarría, Coordinar Regional de Seguridad Pública, Natacha Oyarzun, encargada del Centro de Apoyo a Víctimas, funcionarios de Policía de Investigaciones y de Carabineros de Chile entregaron información a la ciudadanía, en la calle, sobre dar aviso en sus respectivas compañías el robo de su aparato celular y evitar así su posterior comercialización en el mercado de bienes robados.

La campaña, realizada en conjunto con las compañías de teléfonos Claro, Entel y Movistar, contiene cuatro spots de televisión y tres de radio que serán reproducidos en medios de comunicación. La medida, que ya fue adoptada por todas las compañías del rubro gracias a un decreto coordinado por el Gobierno, apunta a inhibir el robo de teléfonos celulares, delito que en 2010 alcanzó las 341.387 unidades sustraídas.

Ricardo Chavarría, señaló que “con esta medida los equipos y las tarjetas quedan bloqueadas, lo que impide que vuelvan a ser utilizados, porque antes sólo se cambiaban las tarjetas y los equipos seguían funcionando, ahora no va a ser así, no van a tener ninguna utilidad práctica, pero el número no se pierde”.

Tras el aviso de robo en las compañías telefónicas, los aparatos denunciados quedarán totalmente inutilizados, ya que tampoco se les podrá poner una nueva tarjeta SIM. Con el nuevo sistema, el robo de celulares dejará de ser atractivo para los delincuentes, porque los aparatos no podrán ser revendidos ni comercializados como simples bienes de segunda mano.

<u>Centro de Atención a Víctimas</u>

Por otra parte, Chile Seguro, sigue incentivando a la comunidad a acudir al Centro de Apoyo a Víctimas, el cual atiende a las personas que han sido

víctimas de delitos violentos, con el fin de entregar un apoyo y atención jurídica, social y psicológica de forma gratuita.

“No solamente pueden acercarse al centro las personas que han sufrido algún delito en el último tiempo, también pueden pedir ayuda quienes nunca recibieron atención. A su vez se actúa como querellante, sí la víctima así lo requiere, para lograr la reparación judicial de los daños que ha sufrido, ya que contamos con un abogado, además de una asistente social y un psicólogo, es decir, se entrega ayuda en los tres ámbitos de forma gratuita” sostuvo el Coordinador Regional de Seguridad Pública, Ricardo Chavarría.